

Quito, 31 de enero del 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS STARTV CIA. LTDA.**

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento del Artículo Décimo Séptimo, literal i) de los Estatutos de Constitución de la Compañía STARTV, me permito poner en su conocimiento el informe de labores correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011.

Para mantener un crecimiento sostenido en el año 2011 se implementaron nuevas políticas administrativas de redistribución de zonas para recaudación y servicio al cliente con atención de reclamos en las 24 horas siguientes, se implementaron controles de índices de calidad, se realizó una ampliación de red en el perímetro urbano de la ciudad de Naranjito, acción que ha determinado un incremento en las ventas. Se implementaron incentivos para los trabajadores tanto recaudadores como vendedores, acción que también ha dado resultados positivos en los ingresos obtenidos que superaron a los registrados en el 2010 en el 38% no obstante que la inversión realizada tanto con endeudamiento con entidades financieras, proveedores y aporte de socios por un valor neto de 17822.35 superior que el año anterior, es importante destacar además que el activo corriente aumento en el 28% y el activo fijo en 8,21% sin embargo de lo cual se generó una pérdida de \$4.551,24 que se considera manejable en razón de la recuperación que se espera obtener, producto de las nuevas ventas proyectadas para el año 2012

Continúan los trámites en el Consejo Nacional de Telecomunicaciones CONATEL para obtener la autorización para operar en las ciudades de Naranjito, Marcelino Maridueña, Roberto Astudillo y Milagro que aspiramos culminen en el año 2012 debido a la implementación de nuevas regulaciones para el sector de telecomunicaciones del país.

Atentamente,

  
Ing. Santiago Larco Naranjo  
**GERENTE GENERAL**

